

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E) EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Nro. 26-180 DEL 29 DE JUNIO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. *

CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10282-26 *

CONTRATISTA: LONA GROUP S.A.S. *

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: MONTACARGAS PARA CARGA DE 3 A 3.5 TONELADAS Y LOTE 2: MONTACARGAS ELÉCTRICO PARA CARGA DE 1.5 TONELADAS. *

VALOR DEL CONTRATO: \$571.800.000,00 *

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. *

PÓLIZA Nro. 18-44-101116654 * Anexo: 0 * Expedida el: 01 de septiembre de 2026. *

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO <i>20% 6 M.</i>	\$114.360.000,00	31/08/2026	15/06/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES <i>50% 2 años</i>	\$285.900.000,00	15/12/2026	15/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO <i>50% 2 años</i>	\$285.900.000,00	31/08/2026	15/12/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. <i>50% 3 años</i>	\$28.590.000,00	31/08/2026	15/12/2029

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

04 SEP 2026

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: MY. Jennifer Cifuentes Arango
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
TC. William Gabriel Díaz Cifuentes
Jefe Área de Contratación
TC. Jair Alveiro Benavides Plazas
Subdirector Logístico y Financiero (E)

Fecha Elaboración: 02/09/2026



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101116654		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01 09 2026			31 08 2026			00:00	15 12 2029			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LONA GROUP S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.667.707-6
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 55 - 18	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3209034870

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PN DILOF Nro. 06-2-10282-26, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD; LOTE 1: MONTACARGAS PARA CARGA DE 3 A 3.5 TONELADAS Y LOTE 2: MONTACARGAS ELECTRICOS PARA CARGA DE 1.5 TONELADAS.

-NOTA: LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES Y DOS (2) AÑOS MAS.

-SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

-EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO, A FAVOR DEL ASEGURADOR.

-LA PRESENTE POLIZA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

31/08/2026 15/06/2027 \$114,360,000.00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

15/12/2026 15/12/2028 \$285,900,000.00

CALIDAD DEL SERVICIO

31/08/2026 15/12/2028 \$285,900,000.00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

31/08/2026 15/12/2029 \$28,590,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,514,400.00	\$ *****20,000.00	\$ ****481,536.00	\$ *****3,015,936.00	\$ *****714,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

18-44-101116654

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicespresidente de Fianzas



Jennifer M.

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

Scanned with
CamScanner



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101116654, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTÁ, D.C. a los 01 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026


18-44-101116654

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente ✓

Número de póliza:

18-44-101116654 ✓

Número de anexo:

0 ✓

Fecha de expedición:

martes, 1 de septiembre de 2026 ✓

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ✓

Asegurado:

NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA ✓

Tomador:

LONA GROUP S.A.S. ✓

Inicio de vigencia:

lunes, 31 de agosto de 2026 ✓

Fin vigencia:

sábado, 15 de diciembre de 2029 ✓

Valor total asegurado:

\$ 714.750.000,00 ✓ OK

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**• **Correo electrónico:**verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).